

DE MI BLOC - NOTAS

ELLOS SON MAS

A través de la información gráfica de los periódicos, he podido, por así decirlo, «presenciar» los desfiles, las manifestaciones celebradas en toda España por los electores de izquierda, para festejar, afianzar y hacer efectivo su triunfo en las urnas.

Alguien ha dicho, que en ciertas manifestaciones de esas—concretamente: en la última y más nutrida de esas organizadas en Madrid—, figuraban gentes cuyo atuendo no era precisamente proletario. Así será, pero eso constituye la excepción. En general, los manifestantes que aparecen en las fotografías son obreros, campesinos, empleaditos. ¡Y en qué número! Por docenas de cientos de millares podrían contarse. Forman, sencillamente, la mayoría de la población española.

Pero, ¿es que la mayoría de los españoles viste tan mal, lleva en su cuerpo la huella del trabajo excesivo y de la compensación deficiente, tiene «facha de anarquista o de comunista»? Sí. Algo por el estilo me preguntó una gran señora, esposa de un gran señor, mi amigo, y yo le contesté eso: que sí. Terció el marido:

—Bien, pero, ¿dónde han estado escondidos hasta ahora?

—¡Ah, ese es el intrínquil! La masa que ahora se manifiesta en la calle, no ha estado escondida: se estaba formando; la estaban formando, la estaban «haciendo» ustedes, mi gran señora, mi gran señor. Y la hacían, porque la ignoraban.

He aquí la gran torpeza—¿para qué decir el gran delito?—, de quienes hoy se intranquilizan, seguramente más de lo justo, ante el desfile de las masas: ignorarlas. Hablar ahora de que «hay que saber perder» pero no haber sabido «perder» poco a poco, sabiendo renunciar, sabiendo prescindir, con espontaneidad generosa, fraternal y... «egoísta» de muchas cosas superfluas, materiales y morales, a lo largo de los años, y no en un día y a regañadientes, ante lo consumado, ante lo inevitable.

¿Inevitable? No. Por fortuna, señores míos, todo puede evitarse todavía. Es decir: todo, no, claro. Pero sí aquello que más les asusta: el comunismo, la anarquía. Bastará con que ustedes quieran. Que aún no es tarde para ganar adeptos a la causa antirrevolucionaria, captando prosélitos para este credo, tal vez un poquito chabacano: «La revolución, es incómoda».

Es incómoda la revolución, para el que disfruta de comodidades, naturalmente. Los más, no las tienen. Ni aunque llamemos «comodidad» a la comida imprescindible, al vestido necesario, al hogar amable. La comida sana, la vivienda higiénica, la ropa limpia, hacen más obra «reaccionaria» que todos los discursos y que todas las bayonetas.

—¡Pues que trabajen!—, exclamarán usted, señor; usted, señora.

¿Que trabajen? En efecto: hay que ganar el pan con el sudor de la frente. Ustedes, que ya cuentan con él, se ven relevados del compromiso; del compromiso de ganar el pan, y de algo más que el pan, que tampoco les falta. ¿No será justo que los otros—¡que son los más!—, se vean obligados a ganarlo, pero ganen, también, algo más que el pan?

—¡Pues que trabajen!—, repiten ustedes.

No. No basta el trabajo. No es suficiente, tampoco, un aumento de

jornales, que automáticamente trae aparejada (¡no ha de implicar la disminución de los beneficios!), la elevación de precios, la merma del poder adquisitivo del dinero.

—Entonces... ¡Reconozca usted que es muy complicado lo que hace falta!...

Complicadísimo, evidentemente. Como que se trata nada menos de reorganizar la sociedad, de «allanar», por así decirlo, el ruedo ibérico, rellenando baches, suprimiendo desniveles, igualándolo lo más posible.

—¡Implantando el comunismo, vamos!...

No, señores, no. Tal vez no me expresé bien al hablar de la necesidad de igualar todo lo posible el terreno social; vamos a dejarlo en que debe «diferenciarse» lo menos posible. Ni la palma de la mano, ni una «montaña-rusa».

—¡No nos miente a Rusia, por amor de Dios!

Rusia está lejos todavía, aunque por cercana les asuste. De ustedes, de cuantos, siendo los menos, dominan a los más, depende que se aleje definitivamente.

—Pero... ¿cómo? ¿Sacrificando ante las masas la ternera del arrepentimiento?

—Hombre, no estaría mal, si luego se comían la ternera entre todos...

—No iba a haber bastante...

—Pues mataban dos, o diez, o mil: las que se necesitaran. Ustedes, desde luego, tocarían a menos. Pero por poco que les tocara a los que ahora no la prueban, créanme que les tocaría a más.

—¡Poco que iban a reirse, si ahora nos vieran llegar con la ternera!...

—Tal vez. Será preciso, en efecto, algo de tacto... Pero hagan la prueba, hagan la prueba, y verán cómo Rusia se aleja.

España, tiene el alma burguesa. Pero el papel de «burgués honorario», es muy difícil de representar. Con el estómago vacío, con la casa fría, con las botas rotas, tiene uno que echarse al hombro el alma burguesa, y lanzarse a la calle. Ocurra lo que ocurra, por mal que le vaya, le irá mejor que hasta ahora; aunque coma poco, comerá ternera.

La verdad, gran señor; la verdad, gran señora, es ésta: en España, suceda lo que suceda, a «ellos», que son los más, por mal que les fuera, les iría mejor. Remediendo ustedes, que todavía es tiempo; remediendo, y «se remediarán». No vaya a ocurrirles como a aquel tumbón que, por negarse a dejar un huequito en el sofá donde estaba sentado, le dieron un empujón y quedó sentado en el suelo. Que eso sí que es más molesto que encojerse un poco...

Domingo de FUENMAYOR

Barcelona, marzo 1936.

Farmacia Nocedal

Especialidades del País y Extranjero
Medicamentos químicamente puros,

Dosificación exacta

Oxígeno puro

Seis de Junio, núm. 20

VALDEPEÑAS

González Marín-Juan Alcaide

Teatro Español, Madrid, 1 de Abril. Entre Alberti, García Lorca, Pemán, José Carlos de Luna y otros, en la tercera parte del programa, «Andalucía», insertó el rapsoda gitano la composición de nuestro querido amigo y paisano, el ilustre poeta y maestro nacional, don Juan Alcaide Sánchez, «Resurrección de Platero». He aquí copia de la carta que nos trae el hecho:

Sr. D. Juan Alcaide Sánchez.

Mi querido amigo. Recibí su grata que contesto hoy para decirle que estrené con éxito su poesía; pero estudiaré las otras para mis nuevos Recitales.

Voy a ver a mi madre tres días, y regreso a ésta a trabajar nuevamente.

Vi a unos amigos suyos que quedaron en escribirme diciéndome si se podría dar un Recital en Valdepeñas; pero nada me han escrito.

Salude a su madre, y para V. un abrazo de su admirador y buen amigo.

González Marín

No deja V. de leer con detenimiento la hoja adjunta, de la Clínica del doctor BALLENATO.

ECOS DEL MUNICIPIO

Sesión del 31 de Marzo

El día 31 del pasado celebró sesión extraordinaria nuestro municipio cuyo punto único era tratar de acordar el que se lleva a efecto un empréstito, con el Instituto Nacional de Previsión, para pavimentación de calles, a responder con las ciento seis mil y pico de pesetas que ha concedido el Estado, para dicho fin. Se acordó negociar referido empréstito, facultando al alcalde para que, acompañado por el señor interventor, lo lleve a efecto.

Sesión del día 2 de Abril

A las siete declara abierta la sesión el primer teniente de alcalde, señor Grande, en funciones de alcalde.

Se aprueban las actas correspondientes a la última sesión ordinaria y a la extraordinaria.

—Se conceden permisos para obras.

—Se da lectura a una instancia de un enfermo de la Beneficencia, solicitando un socorro, para trasladarse a Ciudad Real. Pide la palabra el señor Pozuelo, y dice que en este caso la ciencia ha llegado tarde, porque ese enfermo ya está enterrado, pero es tal el estado de miseria en que se queda la familia, que, seguramente, esta misma noche no tienen para cenar, y propone que, sin que esto sirva de precedente, se entregue a la familia el socorro que había de concederse al enfermo, para el viaje. Así se acuerda.

—Se da cuenta de una instancia del presidente del Club Ciclista, de ésta, comunicando al Ayuntamiento el proyecto de organizar, para el día 14, una carrera ciclista provincial, que se llamará «Gran Premio de la República», y solicitando una subvención de quinientas pesetas, que serán destinadas, íntegras, a premios. Se acuerda conceder la subvención.

—Don Gregorio Galán solicita se le concedan libros para que pueda continuar estudiando un hijo suyo. Pasa a informe de la Comisión.

—Don Francisco Tirado solicita se le abonen los haberes correspondientes.

(Continúa en la página segunda)

¿Cataluña en peligro?

He aquí el título alarmista —«¿Cataluña en peligro?»—, de un artículo bibliográfico firmado por don José María Capdevila y que acaba de aparecer en «La Publicitat», periódico catalanista muy afecto a la actual situación gobernante de la región autónoma.

Glosa el señor Capdevila el libro «La inmigración en Cataluña», escrito en catalán por José A. Vandellós, y que ha producido gran revuelo. La inmigración en Cataluña —asegura el autor del curioso volúmen... y lo demuestra estadística en mano—, aumenta en progresión inversa a la natalidad. Cada año nacen menos catalanes, pero cada año se avencinaban en Cataluña mayor número de españoles no catalanes. ¿Por qué? Vienen a la región autónoma los naturales de otras regiones españolas —de la de Murcia, «especialmente», porque en ellas carecen de trabajo. Y nacen pocos chicos, porque sus papás son unos tremendos egoístas que —copiemos las palabras de Vandellós—, «quieren asegurarse el máximo de bienestar material inmediato».

«Es difícilísimo en Cataluña —y habla ahora el señor Capdevila—, combatir ese egoísmo, que acabará haciendo un país, sobre esclavo, miserable. Se ha hecho en Cataluña una apología continua del éxito alcanzado sin escrúpulos. Y en cambio hemos visto presentar la abnegación, la generosidad, la cortesía, el desinterés, coma cosas risibles. A los que no eran suficientemente egoístas y desaprensivos, les veíamos despectivamente motejados de cándidos, inocentes, ingenuos; como si no fuese únicamente con buena fé, con inocencia y candidez que se hacen las grandes cosas, los actos heroicos; como si sin candidez se diese nunca la vida por la patria. Hemos visto hacer en Cataluña una inversión de la moral.»

Si el artículo bibliográfico que apostillo, hubiera aparecido en un periódico distinto a «La Publicitat», me abstendría de comentarlo. Pero «La Publicitat», colocada en el ala

extrema del catalanismo, me autoriza al subrayado y a la glosa, sin que nadie pueda acusarme de falta de respeto, de falta de afecto a Cataluña, pues por mucho que cayera yo en tan feos pecados, nunca lo haría en tan grave medida como lo hace el señor Capdevila. Y me refiero, desde luego, a la apariencia del resultado y no a la realidad de la intención, ya que ni él ni yo podemos proceder en forma dañosa para el prestigio de lo que tanto amamos, aunque nuestros modos de amar parezcan antagónicos.

Crudamente—hasta autorizar esa apariencia de desamor y de ofensa— se produce en su crítica José María Capdevila. Pero por su pluma fluye la verdad: en Cataluña se ha producido tal inversión de la moral, que las gentes consideran ridículo todo lo noble: la abnegación, la generosidad, la cortesía, el desinterés...

¿A qué obedece el fenómeno? ¡Ah, el fenómeno es consecuencia natural del catalanismo o, más concretamente, del antiespañolismo, de la labor antiespañola, de los catalanistas! Los catalanistas han presentado siempre como cosas risibles las virtudes españolas de desinterés, cortesía, generosidad, obediencia, que constituyen nuestro patrimonio espiritual; nuestro único patrimonio, en la mayoría de los casos. Y la masa catalana, naturalmente, no ha podido establecer el distingo de que, por ejemplo, el sentimentalismo en un español era una hipocresía y una estupidez, cuando no una maldad, pero en un catalán señalaba elevación de espíritu. A la masa se le ha enseñado a reirse de una bandera, y ha aprendido a tomar a chacota todas las banderas.

«En Cataluña, se ha producido una inversión moral». Tal vez—tal vez nada más, porque, en verdad y por fortuna, José María Capdevila exagera bastante—, pero no por las virtudes españolas, sino precisamente por la burla que los catalanistas han hecho de esas virtudes. El catalanismo, ha esgrimido una peligrosa arma de dos filos.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Julia Roldán González

Que falleció en Valdepeñas (C. Real) el día 27 de Marzo 1936

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada hermana, doña Soledad; hermanos políticos, don Bruno Campos y doña Manuela Martínez; sobrinos, primos y demás parientes.

Al participar tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma.

Los funerales por su eterno descanso, se celebrarán el día 7 de Abril en la Parroquia del Santo Cristo (Convento de Agustinas), a las nueve de la mañana.

BANCO DE ESPAÑA

VALDEPEÑAS

Emisión de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha

Para canjear las emitidas en 12 de Abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de Abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso.

Conforme a lo dispuesto por Decreto del Ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de Abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de Enero, 11 de Abril, 11 de Julio y 11 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de Julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 12 de Abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias, en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones, hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 12 del próximo Abril, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de Abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallase depositadas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Corredor de Comercio; siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCIÓN A METALICO

Por la cantidad de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 11 de Abril próximo, en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUSCRIPCIÓN

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo a aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de Abril próximo, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presen-

ECOS DEL MUNICIPIO

(Viene de la página primera)

dientes a su trabajo como portero del Juzgado, a partir del día 12 de enero en que murió su hermano, que era el portero titular. Pasa a informe de la Comisión.

—Don Manuel Villalba solicita permiso para establecer un coche de servicio público, con punto fijo en la Plaza de la República. Pasa a informe de la Comisión.

—El señor Toledo solicita se adquieran unos monos azules y otros de caucho, mas unos guantes de goma, para los empleados del Cementerio. Se acuerda adquirirlos. También se acuerda hacer algunas reparaciones en el mismo Cementerio.

—Encontrándose la ermita de Consolación en estado ruinoso, se acuerda pasar un comunicado, al Obispado, para que en el plazo de ocho días sea demolida, bien entendido que de no hacerlo lo hará el Ayuntamiento y pasará la cuenta al Obispado.

—Encontrándose el depósito de aguas, del Cementerio, en mal estado, el señor Toledo propone se arregle y se eleve dos metros sobre el nivel actual. Se acuerda hacerlo.

—Se aprueba el informe de la comisión de Policía Urbana y Rural, proponiendo el empiedro de diversas calles, acordándose, a la vez, nombrar encargado de estas obras al teniente de alcalde, señor Abad Guzmán, con el sueldo de 9'00 pesetas.

—La comisión de Instrucción Pública propone se establezca una biblioteca, en el antiguo despacho de secretaría, con los libros legados por don Angel Caminero. El señor Sánchez Carrasco se muestra conforme con el dictamen de la Comisión, pero encarga se tenga mucho cuidado, porque la mayor parte de esos libros son de carácter jurídico, y propone se haga una selección y se manden algunos al Parque. Después de una breve discusión se acordó facultar a la Comisión para que lleve a efecto la distribución de estos libros, en la forma que crea mas conveniente.

—El señor secretario informa que la jubilación que corresponde al se-

cretario anterior, don Luis Caminero, es las tres quintas partes de 12.100 pesetas, que era el sueldo que venía disfrutando, incluidos quinquenios y demás beneficios. La Comisión hace suyo este informe y se aprueba.

—El señor Sánchez-Carrasco da cuenta del estado en que se encuentran las casas baratas, que, dice, es bueno, precisando, únicamente, algunas reparaciones. Se acuerda hacer las reparaciones y a continuación se aprueba el pliego de condiciones, para su enagenación, con bastantes modificaciones, entre ellas la de que si pasados veinte años, falleciese el titular de alguna de ellas, y la familia quedase en tal estado de miseria, que no pudiese continuar pagando, se le dispensen los años que le falten y se le escriture.

—Se aprueban las cuentas y facturas.

—Los vecinos de las calles, Jardínillo, Oliva, San Francisco, Travesía de San Blas, Travesía de Giner de los Ríos, Loro y Libertad, solicitan el arreglo de las respectivas calles. Pasan a informe de la Comisión.

—Los vecinos de la Barriada de la Virgen de la Cabeza, solicitan la instalación de una fuente pública. Pasa a la Comisión.

—Don Manuel Etola ofrece, en venta, un trozo de terreno lindando con las casas baratas. Pasa a la Comisión.

—Se da cuenta de una carta de un ganadero madrileño, ofreciéndose para celebrar, el día 14, una novillada, en la que también habrá algunos regalos, entregando al Ayuntamiento, para el paro obrero, el treinta por ciento del ingreso en taquilla. El señor Cornejo propone se organicen algunos otros festejos. Se concede un voto de confianza a la comisión de festejos, para que organice los que le parezca, pero a base de que sea con la cantidad que, de los toros, corresponda al Ayuntamiento. (Claro que si la gastan en festejos ya no es para el paro obrero.)

—Se acuerda adquirir ropa para los niños pobres de las escuelas.

Y tras otros asuntos de trámite, se levantó la sesión a las diez y diez.

Dr. Maximiliano Santos Laguna

Especialista en Partos y Ginecología

Ex-Alumno Interno por oposición de los Hospitales General y de la Princesa y Profesor de guardia por oposición, de la Maternidad de Madrid.

Pasará consulta todos los Sábados de ONCE a UNA en la

Clínica del Dr. Ballenato, Seis de Junio, 26

El servicio a los partos distócicos (difíciles) será diario, siempre que se le requiera.

tarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sea de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y nabrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Valdepeñas 31 de Marzo de 1936.

EL SECRETARIO
Joaquín Lillo

Lista de la suscripción

pro-paro obrero

D. Francisco Fuentes	200
» Carmelo Madrid S. A.	5.000
» Manuel Puebla	1.000
» Luis Palacios	1.000
» Miguel Caravantes	1.000
» Salvador Galán	500
» Antonio Palacios	200
» Juan Fernández	50
» Francisco Cañizares	100
» Eduardo Caravantes	200
» Juan R. Cejudo	50
» Antonio Ruiz Merlo	500
» Emilio Cruz	1.000
» Abel Tarancón	25
» Andrés Guerra	25
Un Valdepeñero	50
D. Cornelio Saez de Ibarra	50
» Joaquín Arteaga	10
» Ignacio Tarancón	50
» José Tarancón	15
» Vicente Tarancón	50
Santa Teresa Fca. Hnas	500
D. Antonio L. de Lerma	25
» Urbano Mediero	100
» José Camacho	25
» Lorenzo Medina	100
» José Aguilera	100
St.ª Concepción Aguilera	25
» Consuelo Aranda	5
D. Federico de la Calle	300
Alcoholera de Valdepeñas	500
D. Manuel Cruz	1.000
» Cándido y Luis García	200
Bodegas Bilbainas S. A.	1.000
Panificadora de Valdep.ª S. A	1.000
Almacenes Les Madriteños	100
Viuda de R. Moro	25
D. Miguel L. de Lerma	200
» José Benavides	100
Oficiales Secretaría	25
D. Juan Rabadán	25
» Francisco L. de Lerma	25
Sres. Notarios	300
D. Timoteo Sánchez	50
» Franc.º Sánchez Carrasco	25
» Juan Gil	100
» Francisco.º Megía Cornejo	50
» Dimas Martín	5
» Francisco Saavedra	5
» Manuel de Etola	250
» Juan del Moral	5
» José Rodríguez	15
Calzados Peñalver	10
D. Emiliano Pérez	5
Cortés y Merlo	500
D. Juan Poveda (sucesor)	50
» Gregorio Castellanos	25
El Lirio «Peluquería»	10
D. Nicolás Calvo	200
» Ricardo Aparicio Cabezas	25
» Ramón Caravantes	200
» Ricardo Aparicio Fíllol	100
» Aquilino Lucas	100
» Victor Serrano	2
» Manuel Moreno	50
» Manuel Luna	50
Recaudador Contribuciones	200
D. Tomás López Tello	25
» Pedro Bernardo	25
Jefe Estacion M. Z. y A.	25
D. Pablo Madrid	5
» Enrique L. de Lerma	2
» Juan Díaz	2
» Francisco L. de Lerma	2
» Pedro Ruiz	2
» Ramiro Blanco	2
» Nicasio Pérez	2
» Diego Antonaya	5
» Eulogio García	3
» Antonio Rubio	5
» Vicente Fuentes	1
» Pedro Rodríguez	3
» Luis Cornejo	1
» Jesús Rodríguez	1
» Isidro Granados	1
» José Ortega	1
» Emilio Cort.	5
» Pedro Valero	1
» Bernabé García Moraleta	10
» Manuel Fernández Verdejo	200
» Francisco Megía Merlo	10
Un valdepeñero	200
D. Juan Antonio Palacios	200
Un Valdepeñero	100

Este número ha sido
Visado por la Censura

D. Alfonso Caro Patón	50
Señores Atance	100
D. Silvestre Izarra	50
Hotel Cervantes	50
D. José Caminero	5
» Agustín Nocedad	50
» Antonio Eikelman	50
» Agustín Gómez	25
» Tomás Delgado	5
» Antonio Balasteros	25
» Jesús Ruiz González	25
» Venancio Carrasco	25
» Benito Sánchez Pinarejo	10
» Francisco Serrano Beltrán	25
» Ortiz Hermanos	25
» Manuel Barba e hijos	400
» Eloy López Manzanares	50
» Cíñama Proyecciones	100
» Cristino Peñasco	20
» Emilio Patón	25
» Miguel Aparicio	25
» Alfonso Ruiz Poveda	50
» Luis Caminero López	5
» Ignacio Alcázar	25
» Ernesto Huertas	25
» Carmelo Muela	25
Señores Peinado y C. ^a	150
D. Rafael García Madrid	20
Delagación de Pavimento asfálticos	250
D. Sandalio Ruiz	50
» Pasenal Leal	50
» Jaime Díaz Tejedo	5
» Magdalena M. Peñasco	10
» Segundo Barba	25
» Eduardo García Caminero	25
Sr. Juez de Instrucción	50
D. Antonio Sánchez Ruiz	25
» Domingo Sánchez Ruiz	15
» Alfonso Caminero	25
» Vicente Martín Cámara	50
» Florencio Peñasco	5
» Eustasio Fernández	10
» José Luis Megía Cornejo	25
» Manuel Maroto	50
Casa Mercía	25
» Andrés Caravantes	20
Viuda de F. Pacheco	25
Cooperativa de Valdepeñas	25
D. Felix Hervás	5
Registrador de la Propiedad	100
Vaquería La Felguera	50
D. José María Ocaña	25
Oficiales R. Propiedad	25
Frutería Brotons	25
Hijo de J. Campo	5
D. Germán Barchino	5
» Juan Delgado Carrasco	10
» Manuel Sánchez	5
» Matías Brotons	5
» Marcos de Antón	25
» Eugenio Fernández	25
» Juan Merlo	5
» Rogelio Jalón	15
Eléctrica Centro España	1.000
D. Alfonso Madrid	50
» Pablo Fernández	25
» Aurelio Morales	50
Un maestro	25
Tres obreros intelectuales	30
Testamentaria D. Caminero	25
D. Manuel C. Riesgo	500
» Eugenio Serrano	15
D. ^a Angela Toledo	100
D. Roque Toledo	50
» Leoncio Poveda	10
» Narciso Maroto	10
Total	24.051

Dámaso Caminero
DROGUERIA Y PERFUMERIA
COLORES Y BARNICES
Seis de Junio, 38 Teléfono, 21
VALDEPEÑAS

Ecós deportivos

«El Gracia y Salero vuelve a vencer a una Selección Local»

Ayer domingo, se jugó un partido amistoso entre la «Selección Local» y el «team» estudiantil «Gracia y Salero Sport» que tan grande historia tiene.

A las cuatro de la tarde, se pone el balón en juego. En habil «combina» los delanteros del «Gracia» logran internarse en campo enemigo, donde se ven jugadas bonitas y bien marcadas; el portero contrario tiene que hacer paradas vistosas. Sigue el partido animoso, hasta que en un saque de esquina, lanzado por Ramiro, con tan gran suerte que el balón se mete en la red (1-0). Reaccionan los contrarios, pero sus avances son cortados por la línea defensiva y media, donde Rojo y Ramiro (que están haciendo un partido «jamón»), hacen una labor meritivalísima. Pases cortos y rápidos los del «Gracia», donde el «meta» enemigo tiene que hacer «alardes»

El vocerío de los chicos anima a los jugadores, y Orteguilla en una de las suyas, logra internar el «esférico» en las mallas. Termina el primer tiempo con el «tanteo», a favor del «Gracia», de 2 0.

Vuelta de los jugadores al campo. Puesta la pelota en juego, avanzan los delanteros de la «Selección», dispuestos a los backs, pero estos despejan bien, logrando llevar la pelota al centro del campo. En una internada de los contrarios logran el primer goal, que el goal keeper Avila no hace por donde parar. Ahora los delanteros «merengues» son los que avanzan y en un chot de Calixto bate al «meta» enemigo. (3-1). Sigue el partido nivelado pero Salido incurre en una falta (penalty), que lanzada se convierte en goal. Avanzan los campeones, pero en un repliegue se incurre en un lamentabilísimo penalty logrando un tanto desfavorable al «Gracia». Juego brusco por parte de los de la «Selección». Queda poco tiempo para terminar el partido. Dominan los contrarios, pero Ramiro y Rojo sacan el balón del peligro, terminando el partido con la victoria del G. S. S por 4-3. Sobresalieron de la Selección el portero, y del G. S. S. Ramiro y Rojo

MIRU

Talleres Tomás

Plaza Palacio, 11. BARCELONA

Tuberías de acero para conducción de aguas sistema TOMAS, válvulas de paso, fuentes, registros y demás accesorios.

Lleva más de 1.000 poblaciones canalizadas en España.

Aguas Potables

de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Ecós varios

Boda distinguida

El Viernes de Dolores, ante el altar de nuestra Patrona, tuvo lugar a las tres de la tarde la solemne unión matrimonial de nuestro buen amigo el culto abogado y maestro nacional, don Manuel Baeza Cayón y la encantadora y distinguida señorita Carmen Rodríguez Pérez, siendo padrinos don Manuel Rodríguez y Muñoz de la Espada, padre de la novia, y la respetable señora doña Teresa de la Cruz Cayón, madre del novio, bendiciéndola unión el presbítero don Manuel Maroto. Los numerosos invitados, que no bajarían de trescientos, fueron obsequiados con un espléndido lunch en los salones de la Concordia, celebrándose un gran baile que sostuvo incansablemente en su diapasón el cuarteto HOLLYWOOD-JAZZ que dirige el Sr. Piñilla. Los recién casados salieron de viaje para varias capitales. Hacemos voto por la prosperidad del nuevo matrimonio.

—El mismo día 3 tuvo lugar, en la parroquia del Santo Cristo el enlace matrimonial de la bella señorita, Matilde Sánchez Fernández con nuestro buen amigo, don Isaac Ruiz-Olivares Ruiz, hijos respectivamente, de nuestros queridos amigos, don José Sánchez, jefe de la estación de M. Z. A., y don Sandalio Ruiz-Olivares, interventor de arbitrios. Fueron padrinos los hermanos del novio, Conchita y Juan. Por reciente luto de ambas familias, la boda se celebró en la mayor intimidad.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, a la vez que damos nuestra mas cordial enhorabuena, salieron de viaje, para Madrid y otras capitales.

Un buen servicio

En la mañana de ayer ocurrió un accidente, que en los primeros momentos pareció de gravedad, pero que, afortunadamente, fué leve. Cuando se hallaba en el mercado, el vecino de ésta, don Julián Muñoz, no se sabe si por efecto de haber resbalado o de haber sufrido un mareo, se cayó sobre el pavimento, resultando con dos heridas, en la cabeza, que en un principio parecían de gravedad. Auxiliado por el cabo de la Cruz Roja, don Anastasio Benito Salmerón, acompañado de los individuos del mismo cuerpo, don Juan López Molina y don Román Romero Pinés, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el médico y practicante de guardia, don Pedro Sanz y don Rafael Pardo, respectivamente, marchando a su domicilio, pues las heridas, afortunadamente, no eran graves. Una vez más felicitamos a la Cruz Roja, por sus activos servicios, y una vez más llamamos la atención de nuestro pueblo, para que todos contribuyan a que la Cruz Roja se organice como merece una población como Valdepeñas.

Necrológica

Víctima de cruel enfermedad, dejó de existir, el pasado día 27, la virtuosa señora, doña Julia Roldán González. Las simpatías de que gozaba quedaron bien latentes en el acto de su entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo. Reciba toda su distinguida familia, y en especial su hermano político, y querido amigo nuestro, don Bruno

Ciclismo

Carrero provincial

Por el Club Ciclista, de ésta, y para el día 14, se ha organizado una gran carrera provincial, para la que el Ayuntamiento ha concedido una importante subvención, y los garages, todos, han regalado premios.

El recorrido será, Valdepeñas-Santa Elena y regreso, con un total de 114 kilómetros, y a la que tenemos entendido han de asistir verdaderos ases del pedal, de diversas regiones.

La hora de salida será las seis y media de la mañana, partiendo de la Plaza de la República.

La relación de premios no podemos darla, por no estar aún confeccionada; sólo sabemos que el primer premio consiste en 200 pesetas y la Copa, regalada por el Círculo Republicano.

Nota.—Pueden tomar parte todos los corredores que tengan licencia de la Unión Velocipédica Española.

En días sucesivos pueden leer, en «El Pueblo Manchego», información más detallada de esta carrera.

El Club Ciclista nos ruega demos las gracias, en su nombre, al Ayuntamiento, por la subvención.

Campos, nuestro más sentido pésame.

—El día 29 del pasado, y a la avanzada edad de 79 años falleció el caballero señor, don Andrés Rodríguez López, persona que gozaba, en Valdepeñas, de grandes simpatías, como quedó demostrado en el acto de su entierro. A toda su distinguida familia, y muy especialmente a sus sobrinos, y buenos amigos nuestros, don Andrés Sánchez González y don Antonio Pantoja, nuestro pésame mas sincero.

PRONTO

en el Cine Ideal

la insuperable comedia

MADRE ALEGRIA

por la Agrupación Artística Benavente.

Natalicio

En Ribera Alta (Jaén), donde tiene su residencia, ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto y hermoso niño —el primero de la serie—, la esposa de nuestro distinguido amigo, el culto maestro nacional, don Carlos Muñoz Díaz, nacida Pilar Codorniu.

Tanto la madre como el nuevo infante, al que se le impondrá el nombre de Carlitos, gozan de perfecta salud.

Reciban, los venturosos papás, nuestra más efusiva felicitación.

Operado

En la Clínica del doctor Ballenato, ha sido operado, con feliz resultado, don Juan Vicente Rosillo, por el reputado doctor, don Antonio Calderón.

Nuestra enhorabuena, tanto al doctor como al paciente.

JULIAN PRIETO MARQUES

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

No compren licores sin antes visitar la

Gran Exposición de esta Casa

VERACRUZ, 6 -- Teléfono, 10

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de Harinas por Cilindros

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y La Solana

Casa Central: Valdepeñas (C. Real)

NUEVO TALLER DE SASTRERIA

Corte y confección irrequiables

Ultimas novedades

FELIX HERVAS PARRA

PLAZA DE LA REPUBLICA, 3

(Antigua casa Poveda)

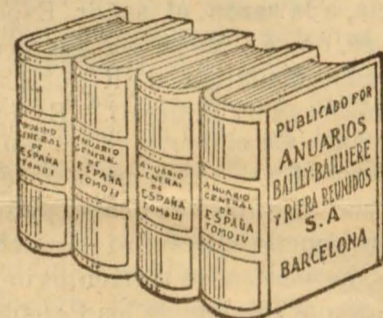
Se venden bocoyes usados, de maderade roble, en muy buen estado.

Razón, en esta administración.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA,
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID — Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

¡Viva España (don José María)!

Estaba yo muy ocupado, allá por el año de guerra de 1916, en mi queridísima ciudad de Lérida, dejándome crecer el pelo, luciendo una lacia chalina, tocándome (para mejor declarar que estaba mi mijita «tocado») con un aprendiz de chambergo y fumando en pipa, para entretenerme en andar poniendo, como hace la gentualla materialista, los pies en el suelo. Mi bohemia simulada (con absoluta buena fé era yo un simulador, pues que en casa de papá tenía siempre la morsa puesta y la cama hecha), mi imitación de bohemio, digo, me hacía vivir un puro sueño, que me dictaba artículos inefablemente revolucionarios para el viejo «El Ideal», de «Juventud Republicana», o cantos a cualquier leridanía de ojos de abismo y risa de perdición, con destino —los versos, que no, ¡ay!, las risas ni las miradas—, a las planas de cualquiera de los semanarios que fundábamos en cuanto teníamos cinco duros para pagar la impresión del primer número... y dejar a deber la del segundo, que a más no llegaba nuestro crédito.

No tenía tiempo, pues, de fijarme en las realidades de la vida, y así, ahora, cuando quiero recordar de aquellos años algún detalle que no sea un mal soneto o un peor tópico mitinesco, la verdad es que no doy pié con bola. Estos días, por ejemplo, es traído y llevado por los periódicos de la región autónoma, el nombre de don José María España, que vivía y rebullía en Lérida cuando yo soñaba junto al Segre. ¿Qué hacía, a la sazón, el señor España? No sé, no sé... Me parece que era diputado. ¿Monárquico? ¿Republicano? ¿Conservador? ¿Liberal?... Es inútil que exprima el marín, pues no me acuerdo. De lo que sí me parece estar casi seguro es de que no pertenecía a aquella «Juventud Republicana», heroica en los momentos impropios que corrían, de los Pereña, los Torres, los Palacín, los Vallderiola... Y frente a la «Juventud Republicana», ¿qué había de liberal, de democrático, en Lérida? ¿Los «radicales del rey» del señor Estadell? ¿La delegación romanista —creo que romanonista—, de don Juan Rovira? ¿Los tradicionalistas de mosén Solé? ¿Los Agelet? ¿Los Pinell?... ¿En qué sector estaba encuadrado el señor España? Sinceramente: no lo sé.

Luego —y estos son sucesos más recientes—, don José María marchó de Lérida, se estableció en Huesca y continuó allí, a lo que parece, ejerciendo su oficio de diputado. ¿De qué partido? ¡Ay, de qué partido!

¡Cualquiera se acuerda! Entre las brumas del recuerdo difícil, aparece desdibujado un viaje regio o dictatorial, o del rey y de su dictador, y allá, junto a ellos, sonriente, solícita y reverenciosa, la figura enjuta, elegante, del señor España.

El viaje aquél, del que yo apenas me acuerdo, no se ha olvidado en Cataluña. Por eso ha extrañado tanto el nombramiento del cumplimentador de príncipes y generales, como consejero de Gobernación de la Generalidad.

No lo ha olvidado Cataluña, ni el señor España, tampoco. En el acto de tomar posesión, lo recordó, velada y modestamente:

—Hubo un tiempo —parece que dijo, acompañando la efemérides de su más británica sonrisa—, en que me coloqué un poco al margen de estas cosas. ¡Vivía tan lejos!... En la montaña, nada menos, figúronse ustedes... Aquello era otro ambiente, otras costumbres... Había que adaptarse... Pero mi vocación estaba aquí, en la Consejería de Gobernación, y precisamente en el sillón del consejero... Un poco después de que mi amigo Luis Companys proclamase la República, se lo dije bien claramente: «Pueden ustedes contar conmigo»...

Delicioso. De esta forma, los caminos del porvenir quedan expeditos ante la alegría política de don José María España, quien, pase lo que pase, podrá colocarse al lado de los vencedores, para colocarles un discurso de antología, al tomar posesión de cualquier prebenda. ¿Qué —supongamos la absurda hipótesis—, vuelve la Monarquía? Pues cántate:

—Verdaderamente, ahora, dentro del régimen monárquico me encuentro con que esta era mi vocación de siempre: ser ministro de su majestad el Rey, que Dios guarde. Cierito que en otro tiempo coqueteé un poco con la República, pero no hay que hacer caso... Aquel ambiente...

Bien puede decirse que el señor España ha descubierto la fórmula de permanente felicidad que hasta ahora parecía atributo exclusivo de ese bichito que los diccionarios identifican como «reptil saurio, que al hincharse se transparenta en algunas partes y parece cambiar de color».

Ahora que, claro, los catalanes son atroces y me parece, me parece, que no van a gritar «¡Viva España!», ni para vitorear a su consejero de Gobernación. ¡Con las ilusiones que yo me había hecho, al conocer su nombramiento!

D. F.

Barcelona, marzo de 1936.

Colaboración Internacional

Los guerreros contra la guerra

Es casi seguro, que si los jefes de Estado Mayor de las grandes potencias se reunieran, el mundo estaría asegurado contra la guerra para mucho tiempo. El experto sabe perfectamente lo que no puede hacer; es decir, en este caso, sabe que no puede vencer rápida, segura, fácil y definitivamente, desde el punto de vista militar. Probablemente, la única vez que ocurrió algo análogo, fué en 1870. Quizá en 1970 pueda repetirse otra vez en algún sitio, pero en 1936 no hay probabilidades de ello, porque el arma militar no es más que una entre muchas.

Por eso hemos visto a expertos militares desaprobar la empresa de Abisinia; por eso mismo, el general Gamelin, del Estado Mayor francés, recomendó precaución a los italianos; por eso, también, está Inglaterra ante un dilatado y abrupto camino de armamento, Polonia sigue una política cauta de ganar tiempo, etc.; por eso en la Unión Soviética son los militares, principalmente, los que sienten repugnancia por la intromisión de su política internacional en los asuntos europeos; por eso la dirección militar del Japón en la zona chino-mongólica está constantemente preocupada por su resistencia social y económica; por eso en los Estados Unidos la proporción y la intensidad de los preparativos económicos de defensa, sobrepasan en mucho a lo que se llama verdadero armamento militar, etc., etc.

En las pequeñas potencias observamos la misma dependencia militar de factores no militares, con la diferencia de que esa dependencia presenta menos una estructura interior vertical, que caracteres externos racionales. Para los versados en estos asuntos, el mejor ejemplo es el de Checoslovaquia; incapaz de disponer militarmente la mezcla de sus tres nacionalidades y recelando una actividad militar indeseable por el oeste, sin apoyo suficiente, se decide a la colaboración con Rusia y hace de Checoslovaquia campo de aterrizaje de la flota aérea soviética. El pequeño obstáculo del norte de Rumania está superado mediante un tratado; la resistencia política que encontraba en Praga ante un alianza demasiado estrecha con los soviets, ha desaparecido; Checoslovaquia está dispuesta política y técnicamente a dejar entrar todas las escuadrillas rusas de bombardeo que Moscú tenga por conveniente. Podríamos decir, si quisiéramos, cuales son los trayectos de vuelo y los aeródromos convenidos, así como las medidas de intercambio personal e industrial, pero queremos señalar, simplemente, que la insuficiencia de la maquinaria militar, por muy perfecta que sea, como la checoslovaica, lleva a las alianzas más insensatas, sobre todo cuando una de esas maquinarias va a ponerse en movimiento Dios sabe en qué dirección.

Naturalmente esta posibilidad lleva al experto militar al convencimiento de que sin una ayuda exterior, inmediata y fuerte, no se puede parar esa eventualidad. De ahí que se acepte el apoyo donde se encuentre, en lugar de seguir una debida y prudente política. Verdad es, que al tomar posesión de sus cargos los señores Benesch y Hodza, hablaron en este sentido, pero, militarmente, en Praga se obra en sentido contrario. Ello no quiere decir que el ejército checoslovaco desee la guerra, pero la dirección política del país fomenta la peligrosa preparación guerrera que, incuestionablemente, radica en la esencia del pacto militar franco-checo-ruso.

Teniente General VON METZSCH

El Eco de Valdepeñas

Dr. Alfonso Izarra Rodríguez

Cirugía General

Ex ayudante del profesor Dr. Cardenal
Ex interno del Hospital de la Princesa, de Madrid.

Asistencia completa a los operados

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Seis de Junio, 48

Madrid, castillo famoso...

LAS BIRRIAS DE PICASSO

Podrá usted jurármelo; podrá jurarme usted que seis ojos superpuestos, medio bigote, un bisoñé, una chocolatera y tres acordeones, son un adolescente, y tal vez yo le diga que sí, que jamás me fué deparado el placer de contemplar copia tan fiel, y tan artísticamente interpretada, al propio tiempo, de la realidad. Se lo diré, seguramente, porque, sobre ser hombre correcto, enemigo de llevar a nadie la contraria, me molesta meterme en discusiones interminables... pero, «otra me quedará dentro», se lo aseguro.

¿Y sabe lo que estaré pensando, mientras le llevo la corriente, con la sonrisa en los labios? Pues que es usted tonto, o está bebido, y que si aquello es un adolescente, con la misma razón e idéntico derecho puedo asegurar yo que soy la torre Eiffel, o Andorra la Vieja. No nos engañemos: ese cuadro, es una perfectísima birria.

En los salones del Centro de la Construcción, el pintor Pablo Picasso expone estos días, aunque nadie se atreva a decirselo, varias birrias por el estilo.

Claro que, cuando los visitantes inexpertos, pero sinceros, ponen ante las telas una cara muy rara, de señor que sospecha que le están tomando el pelo, no falta un bien enterado que interceda:

—«Sin embargo», es magnífico. Constituye una protesta viva contra el academicismo, Picasso sabe pintar «normalmente» como el que más, pero es un rebelde, un revolucionario.

En arte, en literatura —y ahora habla el cronista otra vez—, los revolucionarios son, para sus contemporáneos, mucho más temibles que los académicos. Ocorre como en la política. «¿Rusia?» —dicen los rusófilos— ¡Una maravilla! Se han sacrificado unas cuantas generaciones, pero la posteridad va a ser feliz».

¡La posteridad! Seguramente, el ruso de dentro de cien años, vivirá mejor que vivió el de hace otro siglo. De igual manera que, posiblemente, estarán más satisfechos que los actuales visitantes del Museo del Prado, los que contemplen las obras de nueva técnica de aquellos pintores que normalicen el desquiciamiento picassiano. Pero, ¿y entre tanto? ¿No es incómoda —por lo menos incómoda—, la transición, para aquellos a quienes «nos coge en medio»? ¿Que somos egoístas? ¡Qué duda cabe! Y si se tratase solo de política... Por un credo político, puede uno sacrificarse, qué demonio. Pero, en pleitos artísticos, ¿quien tiene el temple heroico necesario pa-

ra asegurar que ve un «retrato de dama» en medio quilo de legítimos chorizos de Cantimpalo?

El arte de Picasso, me parece a mí, hombre a la pata la llana como soy, que es a la pintura como sería a la música, por ejemplo, que el violoncelista Pablo Casals, para protestar contra Schumann, enloqueciera como él, y se pusiera a tocar a la zambomba el «No me mates»...

César ACOLEA

Madrid, marzo, 1936.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 70.592.954,34 pesetas

o sea el 137,459 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 2½ por 100.—Libretas máximas 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista

con interés anual de 1½ por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Tres meses..... 2½ por ciento

Seis meses..... 3 por ciento

Un año..... 3½ por ciento

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado 69 millones 750.000 y Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Domicilio social: BILBAO

Sucursales en las principales plazas

españolas y en París y Londres,

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones

de BANCA Y BOLSA

Imp. de Mendoza—Valdepeñas.

Banco

Hispano Americano

Capital autorizado

200.000.000 pts.

Capital desembolsado

100.000.000 pts.

Reservas

64.916.000 pts.